



## Cuenta atrás para solicitar las subvenciones municipales para pymes de Alcobendas

Enviado por Miguel on 18 Mayo 2017.

Guardado en ALCOBENDAS, CONSUMO

**Las subvenciones municipales para pequeñas y medianas empresas de Alcobendas se pueden solicitar hasta el próximo 7 de junio, se pueden presentar presencialmente o telemáticamente.**



Seguir impulsando la atracción y el apoyo a las empresas es el objetivo de las subvenciones anuales que el Ayuntamiento concede a las micro, pequeñas y medianas empresas. Hasta el 7 de junio, pueden solicitar estas ayudas las pymes que hayan iniciado una actividad económica en un local u oficina de Alcobendas entre el 1 de enero de 2016 y el 7 de junio de 2017.

Las actividades deberán contar con las licencias y permisos legalmente exigidos, estar dado de alta el promotor o promotores en el régimen de la Seguridad Social que le corresponda, y no tener deudas con el Ayuntamiento de Alcobendas, la Agencia Tributaria y la Seguridad Social. El importe máximo de la subvención podrá ser de 4.200 euros por beneficiario y la cuantía de cada subvención vendrá determinada, entre otras cuestiones, por el número de centros de trabajo o por haber constituido o iniciado la actividad utilizando la tramitación telemática a través del Punto de Atención al Emprendedor (PAE) del Ayuntamiento. Este año, se primarán especialmente las empresas ubicadas en el Distrito Centro y las creadas por promotores desempleados mayores de 45 años en cualquier distrito de la ciudad.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 7 de junio. Se pueden presentar en las oficinas del SAC o, si dispone de DNI electrónico o certificado digital, a través de la web municipal (alcobendas.org), en el apartado Instancia general.

La solicitud y la documentación a aportar, así como la convocatoria, se pueden descargar también en alcobendas.org, pestaña Empresas, Empleo y Comercio, ayudas y financiación, y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones ([pap.minhap.gob.es](http://pap.minhap.gob.es)).

### Noticias relacionadas:

- [66 empresas de Alcobendas se beneficiarán de las subvenciones](#)
- [Cuenta atrás para que las asociaciones de Sanse puedan...](#)
- [Solicita la ayudas para material escolar y comedor en...](#)
- [Ayudas p Privacidad y Cookies | os de Tres Cantos](#)



**cronganorte** on Twitter

Follow

6224 people follow **cronganorte**


Widget By Timersys

- Bio
- Latest Posts



**Miguel**



**#vamosAdarloTODO**



0 Comentarios **Crónica Norte** 1 Acceder ▾

Recomendar Compartir Ordenar por los mejores ▾



Sé el primero en comentar.

Suscríbete 
  Añade Disqus a tu sitio web
  Añade Disqus
  Añadir 
  Privacidad

**FOTOS CRÓNICA NORTE EN FLICKR**



**SOBRE NOSOTROS:**



Crónica Norte es el fruto del trabajo y la experiencia de un equipo de profesionales de la comunicación. Llevamos años tratando de ofrecer un servicio honesto y cercano al lector. Las cifras de lectores de nuestra revista de papel y la espectacular subida de usuarios de esta web, corroboran el esfuerzo. Crónica Norte es local, pero a la vez también es global. Ofrecemos información variada y de interés para cualquier lector viva donde viva. Más de 10 millones de paginas vistas al año son la respuesta del público. GRACIAS! - Angel. Sánchez - Editor

® Crónica Norte es una marca de Muchas Tablas S.L. © Todos los derechos reservados.